

# SUPLEMENTO

## AL DIARIO MERCANTIL

DEL VIÉRNES 13 DE SETIEMBRE DE 1816.

---

---

SE HAN REUNIDO EN ESTE SUPLEMENTO, PARA mayor comodidad del público, todas las noticias particulares de Cádiz y edictos del Gobierno, que con motivo del feliz arribo, mansion y partida de nuestra amada Soberana Doña María Isabel, y de la Serenísima Señora Infanta Doña María Francisca de Asis, se han publicado en estos Diarios en los dias anteriores.

Cádiz 4.—Al amanecer de este dia se divisaron los buques (\*) que conducian del Brasil á la Reina nuestra Señora Doña María Isabel, y á la Serenísima Sra. Infanta Doña María Francisca de Asis, los cuales fondearon felizmente en bahía á la una del dia. Con este motivo hubo repique de campanas, salvas de artillería, y se colgó ricamente toda la ciudad, que alborozada se preparaba á recibir á tan Augustos personajes.

Por la noche fué vistosisima la iluminacion, formando magnificas y diferentes vistas los varios tablados y fachadas construidas al intento, y que no es posible describir en los estrechos limites de este Periódico.

Dia 5.—En la mañana de este dia se solemnizaron á bordo del Navío portuguez S. Sebastian los Reales desposorios de nuestro amado Monarca el Sr. D. Fernando VII con la Serenísima Sra. Infanta Doña María Isabel, y los del Serenísimo Sr. Infante D. Carlos con la Serenísima Sra. Infanta Doña María Francisca de Asis, en virtud de los poderes y comision Regia con que para el efecto estaba condecorado el Excmo. Sr. Conde de Miranda. Concluidas las sagradas ceremonias baxaron S. M. y A. con el acompañamiento á tierra, en una hermosa falía, ricamente adornada; y habiendo desembarcado á la una del dia en la escala que estaba preparada, tomaron el coche en medio de las aclamaciones de un inmenso

---

(\*) El navío de guerra portuguez S. Sebastian, y la fragata de guerra española: la Soledad, á los 64 dias de navegacion.



gentío , de los repiqués de campanas y salvas de toda la artilleria de la Plaza y Castillos.

Los habitantes de esta ciudad no pudiendo contener sus leales sentimientos , se apresuraron á ser los conductores de tan altos personajes , y quitando los caballos del coche , las conduxeron por medio de la tropa que estaba formada en la carrera por la Plaza de S. Juan de Dios , calle de la Pelota y plazuela de las Tablas á la plazuela de S. Martin , donde recibió á S. M. el Ilmo. Sr. Obispo y Cabildo debaxo de Palio , y conduciéndola en seguida á la Sta. Iglesia Catedral , se entonó un solemne Te Deum , que ofició de Pontifical el dicho Ilmo. Sr. , habiéndose notado en este acto religioso la devocion y religiosidad que adornan á S. M. y A.

Concluido que fué , volvieron á tomar el coche , y precedidas del Excmo. Ayuntamiento , formado en cuerpo , del Excmo. Sr. Capitan General y Gobernador de esta Plaza , de los Cónsules extranjeros y otros muchos personajes ; acompañadas de toda la oficialidad y numeroso pueblo se dirigieron como en triunfo , tirando aquel del coche , y no cesando de aclamar á sus Soberanos , por las calles de Cobos , de Juan de Andas , de Guanteros , de S. Agustin , de S. Francisco , de la Carne , plazuela del Palillero , calle de la Comedia y Ancha al alojamiento que se les tenia preparado en la plaza de S. Antonio , en la casa de la Sra. Viuda de Lavalle ; habiendo tenido S. M. y A. la bondad de asomarse varias ocasiones al balcon á llenar los deseos del pueblo que ansiaba por su vista , y que enagenado no cesaba de repetir continuos vivas , á que correspondieron con la mas agradable complacencia ; no pudiendo ménos de atraerse con su grande afabilidad los corazones de todos los leales habitantes de esta ciudad. Por la tarde varias corporaciones pasaron á cumplimentar á S. M. y A. , y por la noche continuó la iluminacion con mayor magnificencia.

*Dia 6.* — Los vistosos adornos y colgaduras continuaron hermoseando los edificios de esta ciudad , y el Excmo. Señor Capitan General y Gobernador de esta Plaza por medio de carteles , fixados por la mañana , ha dado gracias en nombre de S. M. y A. á sus leales habitantes por los aplausos y aclamaciones , que tan debidamente se les tributaron en el dia de ayer , excitando al pueblo á continuarlas con el mismo orden y circunspeccion en la funcion de toros á que tenian determinado asistir.

S. M. y A. , que continuan sin novedad en su importante salud , no salieron de Palacio en toda la mañana , recibiendo con indecible agrado y afabilidad las felicitaciones del Excmo. Ayuntamiento de esta M. N. y M. L. Ciudad , de su Ilmo. Cabildo , de los Consules Extranjeros , de algunas Diputaciones de los pueblos comarcanos y otras Autoridades , Corporaciones &c.



A la tarde la multitud de gente reunida en la plaza de S. Antonio anunciaba la salida de S. M. y A. que la verificaron á las 4½ y tomando el coche se dirigieron á los toros, en cuyo tránsito no cesaron las aclamaciones. La plaza estaba perfectamente empavesada y el palco que se les tenia destinado vistosamente adornado: luego que se presentaron en él, los aplausos de una reunion tan considerable formaban una sola voz en sus multiplicados elogios; los que repetidos en distintas ocasiones daban bien á entender que los habitantes de Cádiz mas bien se habian reunido para ver y victorear á su nueva Reina, que para disfrutar de una diversion tan propia y apetecida de la nacion Española. Concluida la corrida se dirigieron á Palacio entre los repetidos vivas.

De las ocho á las diez de la noche S. M. y A., acompañadas de su comitiva y guardia Real, y seguidas del pueblo pasearon en birloche las calles de la ciudad, disfrutando del placer de ver por si mismas los diferentes modos con que sus moradores habian reunido el buen gusto, brillantez y profusion en sus adornos é iluminacion, que su amor les tributaba como pruebas nada equivocadas de la veracidad y sencillez de sus sentimientos, manifestados con el mayor orden y comedimiento en cuantas ocasiones, y de cuantas maneras se proporcionaba.

Don Francisco Xavier de Oms y de Santa Pau, &c. Capitan General de los Reinos de Andalucía y Gobernador Militar y Político de esta Plaza &c. &c. &c.

*Hago saber que el Excmo. Sr. Conde de Miranda, Mayordomo mayor de S. M., en oficio de este dia, me dice lo que sigue.*

El regocijo general con que el pueblo de Cádiz manifestó ayer su constante adhesion á sus Soberanos, exálandose en continuas demostraciones de júbilo su alegría por el feliz arribo de la Reina nuestra Señora y de su Augusta hermana la Serenísima Infanta Doña María Francisca de Asis; ha conmovido su Real ánimo en términos que desea llegue á noticia de estos habitantes; y me manda diga á V. E. como lo executo disponga que tan leales vasallos conozcan patentemente lo gratos que han sido á S. M. los sentimientos de su amor por medio de un papel que lo publique. Dios guarde á V. E. muchos años. Cádiz 6 de Setiembre de 1816. El Conde de Miranda.—Excmo. Sr. Capitan General de los Reynos de Andalucía.

*Y para que llegue á noticia de todos los leales vecinos y habitantes de esta M. N. y M. L. Ciudad, he mandado extender y fixar el presente y otros de igual tenor. Cádiz 6 de Setiembre de 1816.—El Marques de Casteldosrius.*

*Dia 7.* Siguieron los edificios adornados con las colgaduras.

A las doce de la mañana se verificó el besamanó general que



se anunció en la orden de la Plaza de ayer, el cual fué lucidísimo, habiendo asistido el Capitan General de estos Reynos, el del Departamento de Marina con toda la oficialidad y armada, los empleados en las Reales oficinas &c. &c.

S. M. lo recibió con el agrado que le es característico, é igualmente las Diputaciones de algunos pueblos comarcanos.

A las seis de la tarde se dignaron concurrir al paseo de la Alameda, y despues de haber estado en él como media hora siguieron por el recinto hasta despues de las oraciones, esmerándose á porfía el pueblo en acompañar, victorear, aclamar y aplaudir á S. M. y A. que contestaban con la afabilidad que acostumbra. Por la noche, que siguió la iluminacion, asistieron al teatro cómico, donde recibieron del lucido concurso nuevas pruebas de amor y fidelidad por los aplausos generales y repetidos vivas.

En justo obsequio á S. M. y A. la Junta de Reemplazos distribuyó 32 reales á los sargentos primeros, 28 á los segundos, 24 á los cabos primeros, 20 á los segundos y 15 á los soldados que componen la guarnicion de la plaza.

Don Francisco Xavier de Oms y de Santa Pau, &c. Capitan General de los Reinos de Andalucía y Gobernador Militar y Político de esta Plaza &c. &c. &c.

*Hago saber que el Excmo. Sr. Conde de Miranda, Mayordomo de S. M., en oficio de ayer me dice lo siguiente.*

Excmo. Sr. = La Reina Nra. Sra. Doña María Isabel, me manda diga á V. E. que los repetidos obsequios con que esta ciudad se esmera en patentizar su decidido amor á su Real Persona excitan su sensibilidad en el mayor grado, y que quiere que por segunda vez lo manifieste V. E. así en su Real nombre á los habitantes; pero que consiguiente á los justos deseos de su Augusto Esposo, no puede ver con indiferencia los gastos que hace la ciudad despues de haber sufrido en la pasada época tantos sacrificios, y por lo mismo es su Soberana voluntad que desde luego cesen los festejos públicos que se están executando para su obsequio y el de la Sra. Infanta Doña María Francisca de Asis. De orden de S. M. lo comunico á V. E. para su inteligencia y satisfaccion del pueblo; y á fin de que disponga lo conveniente á su cumplimiento. Dios guarde á V. E. muchos años. Cádiz 7 de Setiembre de 1816. = El Conde de Miranda. = Señor Capitan General de Andalucía.

Y cumpliendo con lo que se me manda en la inserta Real orden, he dispuesto que se imprima y se haga notorio al público por medio de los presentes Edictos, á fin de que los fieles vecinos y habitantes de esta ciudad tengan la satisfaccion



de saber lo que aprecia la Reina Ntra. Sra. sus nobles sentimientos, y al mismo tiempo conozcan como corresponde S. M. á ellos mandando no se graven mas con los gastos que ocasionan sus festejos: y yo al tener la complacencia de hacerlo saber asi á pueblo tan cuito, leal é ilustrado como el que tengo la honra de mandar, no puedo ménos de manifestarle que nunca esperé ménos de sus habitantes, que tantas pruebas tienen dadas de amor y lealtad ácia sus Soberanos. Cádiz 8 de Setiembre de 1816. = El Marques de Casteldosrius.

Dia 8. S. M. y A. que continuan sin novedad en su importante salud, admitieron en la mañana de este dia á besamano á los Prelados de las Comunidades religiosas y otras corporaciones de los pueblos comarcanos, no habiendo salido de Palacio hasta las seis de la tarde que se dirigieron al paseo de la Alameda, donde con motivo de hallarse en esta ciudad un gran número de forasteros, y de ser dia festivo, fué numerosísimo el concurso, alternando en los vivas y aclamaciones todo el tiempo que duró el paseo, pareciendo aquel siempre corto á un pueblo que no se sacia de ver y victorear á su Soberana.

S. M. y A. admitieron á besamano á la Diputacion del colegio mayor y Universidad de Osuna, y el Doctor D. José Maria Tanguas y Soria, Arcipreste de Molina y Vice-Rector del dicho colegio y Universidad, entregó á S. M. y A. las siguientes arengas.

A S. M. = Señora. = El colegio mayor de la Purísima Concepcion y la Universidad de Osuna, representados por los que tenemos el honor de tributar respetuoso homenaje á V. M., llenos del mas puro júbilo, se apresuran á felicitarla por su venturoso enlace con el mas piadoso de los Reyes. = El instituto, Señora, de estas corporaciones que tiene por base la instruccion pública, como que se resiente en un futuro feliz de gozar los mas copiosos y opimos frutos en el penoso desempeño de sus tareas. La Reina de las Españas unida en sentimientos al ilustrado Monarca, protegerá las letras, premiará los sábios, y como su Augusta antecesora Isabel la Católica verá se reforman las costumbres con el poderoso estímulo de la instruccion y enseñanza.

Dígnese el Dios Omnipotente sembrar de flores las preciosas sendas que V. M. pisa para subir al Trono, y prospere su interesante vida y la de nuestro Rei los mas faustos años. Tales son los sentimientos que emanan de los corazones de sus fieles vasallos.

A S. A. = Serenísima Señora. = El colegio mayor y la Universidad de Osuna felicitan á V. A. por el Augusto matrimonio celebrado con el Infante de las Españas, protector de los colegios mayores. De esta union esperan el progreso de las ciencias, como necesario efecto del amor que el Sr. Infante profesa á las le-



tras, cuya propagacion debida al patrocinió que V. A. les dispense, enjugará el sudor de estas corporaciones, y recompensará sus fatigas. Nosotros, Sra. Serenísima, ofrecemos los votos mas vehementes al Todo-poderoso para impetrar de su larga mano las mas copiosas bendiciones sobre ambos ilustres desposados. Oiga Dios nuestras súplicas, y colme de dones celestiales á V. A. Asi viva tan feliz como desea toda la Monarquía.

*Dia 9.* La Universidad de corredores de lonja de esta Plaza celebró en la Iglesia de S. Agustin una solemne Misa cantada y Te Deum en accion de gracias por el arribo y desposorios de S. M. y A.

En la mañana de este dia, el Venerable Clero de esta Ciudad en union con su Ilmo. Diosesano, felicitaron á S. M. y A., y tuvieron la honra de besar su Real mano.

Por la tarde S. M. y A. salieron al paseo; y seguidas por todo él de un numeroso concurso, que no cesa de llenarlas de bendiciones se retiraron al anochecer á Palacio, donde se dignaron recibir las Señoras de esta ciudad que tuvieron el honor de besar su Real mano. S. M. y A. fueron en seguida al Teatro siempre rodeadas de inmenso pueblo, que mientras mas goza del placer de ver á su Amada Soberana, y á la Serenísima Sra. Infanta, mas ansioso se muestra de aplaudirlas y acompañarlas, prendado de la afabilidad y dulzura que resplandece en S. M. y A.; de manera que aun despues de empezada la representacion, no habia modo de acallar la alborozada multitud. Tal es el presagio que hace este pueblo de tan Augustos enlaces, y tal es la opinion que le honra y acredita.

Concluida la funcion tuvieron S. M. y A. la bondad de dar á besar sus manos á todos los actores de la compañía cómica.

En las canciones patrióticas que se cantaron con motivo de haber asistido S. M. y A., se improvisaron las dos coplas siguientes:

España y Lusitania  
Tremolan su pendon,  
Y tiemblen los tiranos  
Con tan feliz union.

Mis voces escuchad,  
Prestad toda atencion,  
Y á Isabel y á Fernando  
Rindamos nuestro amor.

---

Ya llegó el dia, Gaditanos,  
Que el alto cielo se dignó  
De hacer feliz al suelo hispano  
Pues á Isabel nos envió.  
Amad, amad á tan gran Reina,  
Y desterrad todo temor,  
Pues como Madre generosa  
Hará feliz á la Nacion.



7

Don Francisco Xavier de Oms y de Santa Pau, &c. Capitan General de los Reinos de Andalucía, y Gobernador Militar y Político de esta Plaza &c. &c. &c.

Hago saber al público para su satisfaccion, que en la mañana de este dia se ha presentado en las Casas del Ayuntamiento el Excmo. Sr. Conde de Miranda, Gefe de la Real Comitiva, y recibido en la Sala Capitular, ha dado gracias en nombre del Rei á esta Corporacion, y á todo el vecindario de Cádiz en general por los obsequios que su lealtad ha tributado á la Reina nuestra Señora, repitiéndolas en los mismos términos en su particular, y pidiendo se manifieste al público por carteles si la ciudad lo tenia por conveniente. Cádiz 9 de Setiembre de 1816.—*El Marques de Castellidosrius.*

*Dia 10.* S. M. y A. salieron á las cinco y media de la tarde y se dirigieron por la calle Ancha, de la Amargura, plazuela de S. Francisco y calle del Camino á la Alameda, donde permanecieron hasta las oraciones, en cuya hora regresaron á Palacio, seguidas siempre de numeroso concurso que como el primer dia no se cansa de victorear á su Soberana; ántes por el contrario crece, si es posible, el entusiasmo de este pueblo, á medida que trata y reconoce las excelentes prendas que adornan á S. M. y A.: acibarando su júbilo el saberse el poco tiempo que les queda de gozar de su preseneia, teniendo dispuesto su viage para mañana, pues este pueblo leal quisiera tener el honor de no perder jamas de vista á su adorada Reina é Infanta.

*Dia 11.* Las salvas de artillería, el repique de las campanas, las músicas de los regimientos, y las no interrumpidas aclamaciones anunciaron á las ocho de esta mañana la salida de S. M. y A. de esta ciudad; en efecto se verificó con harto sentimiento de sus habitantes, que se consideran huérfanos ausentes de tan amables Señoras. Estaba tendida la tropa desde Palacio hasta la Puerta de tierra, y el numeroso pueblo desde Palacio hasta la Cortadura ó fortaleza de S. Fernando despidiendo á su Soberana y A. con la misma ternura y expresion que las recibió á su llegada exálandose en vivas demostraciones del mayor reconocimiento, á las cuales S. M. y A., no satisfechas aun de haber manifestado bien su gratitud repetidas veces por medio de los Excmos. Sres. Conde de Miranda y Marques de Castellidosrius, y por sí mismas en las muchas ocasiones que se dexaron ver del público, correspondian con la mayor eficacia, saludando á todos dulce y amorosamente.

El Excmo. Ayuntamiento tuvo el honor de despedirse de S. M. y A. en el rio Arillo, continuando aun en su comitiva una Diputacion que, se dice, deberá seguir hasta Xerez, de donde regresará á esta ciudad.



A la hora de las diez S. M. y A. llegaron á la ciudad de San Fernando, de donde siguieron á la del Puerto de Santa Maria, y entraron en esta ciudad á las doce, de la cual salieron despues de algunas horas de descanso, para la de Xerez de la frontera, en la que hicieron noche.

El Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad habiendo acuñado monedas de oro, de plata y de cobre alusivas á los Reales desposorios ha entregado á S. M. la Reina Ntra. Sra. 24 de oro y 100 de plata, y á la Sma. Sra. Infanta 12 de oro y 50 de plata, remitiendo iguales cantidades al Rei Ntro Sr., al Sr. Infante D. Carlos, y á los Reyes Padres de nuestros amados Soberanos.

*El Excmo. Ayuntamiento ha publicado el siguiente Manifiesto.*

Hallándose el Ayuntamiento pleno de esta ciudad formado en ala á las nueve de la mañana de este dia para despedir á S. M. y A. en su viage á la Corte, sobre el puente del Rio-Arillo, término de la jurisdicción de Cádiz, tuvo el alto honor de que reconocido por S. M. mandase parar el coche, y acudiendo toda la Corporación á la portezuela disfrutó la satisfaccion de oír de su Real boca semejantes expresiones: *"Voy muy reconocida á los obsequios que he debido á todo el Pueblo, y le pido que continúe queriéndome."* A lo que tomando la palabra el Sr. Decano D. José Maria de Lila, dixo lleno de gozo: *"Son muy cortos y escasos los obsequios que este Pueblo ha hecho á V. M. y A. por lo mucho que se merecen; y aseguro á V. M. en su nombre que siempre la amarán con la ternura de unos fieles vasallos de V. M. y del Rey."* Conmovido el Ayuntamiento prorrumpió en las voces de *Viva el Rey, viva la Reyna y la Señora Infanta*, la cual tuvo la bondad de manifestar tambien su aprecio.

Y conociendo el Ayuntamiento lo gratas que serán á este leal Pueblo las positivas pruebas que en este hecho, nunca acostumbrado, acaba de dar tan augusta y amable Soberana, de haberle merecido su Real benevolencia y proteccion, ha determinado se haga notorio para que todos le acompañen en la satisfaccion de que se halla poseido. Cádiz 11 de Setiembre de 1816. = Cipriano Gonzalez Espinosa, Escribano mayor de Cabildo.

*Nota.* = Durante la residencia de las Reales personas, hubo por las noches conciertos en los tablados de San Antonio, Alameda y otros; y en la del dia anterior á la partida de S. M. y A. varios amigos del pais tuvieron la complacencia de ser admitidos en Palacio, y de que S. M. con muestras del mayor agrado escuchase el concierto de música instrumental y vocal que tenían dispuesto en justo obsequio de tan amables Personages, dignándose S. M., al concluirse la funcion, darles á besar su Real mano.

En la imprenta Gaditana de Picardo, calle de la Carne n. 186.



# DIARIO MERCANTIL

## DE CADIZ,

DEL VIÉRNES 13 DE SETIEMBRE DE 1816.

### SAN FELIPE MÁRTIR.

El Jubileo de las XL. horas está en la Capilla de nuestra Señora de la Palma, por la Hermandad de su Rosario. Se manifiesta á las 8 de la mañana y se oculta á las 6 de la tarde.

#### *Afecciones Astronómicas de hoy.*

Sale el Sol á las 5 h. 48' 34" 2. Se oculta á las 6 h. 11' 25" 8. Su distancia al Equinocio en tiempo 11 h. 22' 8" 6. Idem en Longitud 5 S. 20° 32' 8" 9. Debe señalar el Relox al punto del medio dia 11 h. 55' 46" 1. Aumenta la Ecuacion 21"

Es el 22 de la Luna. Sale á las 9 h. 55' 40" de la noche. Se oculta á la 1 h. de la tarde del dia 14.

#### *Afecciones Meteorológicas de ántes de ayer.*

<i>Epocas del dia.</i>	<i>Barómetro.</i>	<i>Termometro.</i>	<i>Vientos</i>	<i>Atmósfera.</i>
A las 9 de la M.	30, 0, 88	74, 0 5	SSE.	Toldado.
A las 12 del D.	30, 1, 04	76, 5	SSO.	Despejado.
A las 6 de la T.	30, 0, 40	75, 0	SO.	Nublado.

#### *Mareas en esta Bahía.*

1.ª Alta mar á las 5 h. 28'. Mad.      2.ª Alta mar á las 5 h. 50'. Tard.  
 1.ª Baxa mar á las 11 h. 39' Mañ.      2.ª Baxa mar á las 12 h. 1'. Noch.

#### ÓRDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia el del cuerpo que dá el servicio. = Parada el Regimiento de Navarra. = Ronda, Hospita! y Baños Zaragoza.



# COMERCIO.

## VALES.

Dia 12. = Setiembre á 86 : Mayo á 87 : Enero á 88 (Sin operaciones conocidas.)

### PRECIOS CORRIENTES.

#### *Frutos ultramarinos.*

Azúcar de la Havana ar- roba rpta. 36 y 42 à 38 y 44	
Blanca sola . . . . .	43 à 45
Terciada idem. . . . .	38 à 40
Añil tiz. de Guat. lb. rpta.	00 à 00
Flor. . . . .	23 à 24
Sobre. . . . .	18 à 20
Corte. . . . .	10 à 12
Añil flor de Caracas. . . . .	23 à 24
Sobre. . . . .	22 à 24
Corte. . . . .	10 à 15
Añil de la China. . . . .	00 à 00
Algodón de varita ql. ps.	54 à 55
Jiron. . . . .	53 à 54
Caracas.. . . . .	45 à 46
Guayana. . . . .	00 à 00
Lima. . . . .	54 à 55
Pernambuco 1.a . . . . .	72 à 75
2.a . . . . .	69 à 70
Báls. del Perú lib. rpta. . . . .	26 à 27
Cacao Caraca fanega ps.	61 à 63
Guayaquil. . . . .	33 à 35
Maracaybo. . . . .	55 à 56
Cascar. de Guan. lb. rpta.	10 à 14
Calisalla. . . . .	6 à 10
Colorada. . . . .	12 à 18
Piura. . . . .	4½ à 5½
Loja. . . . .	15 à 22
Cartagena rvn. . . . .	3 à 5
Café quintal pesos fuertes.	14 à 17
Carey libra rvn. . . . .	140 à 150
Chap. de hast. mill. ps. fs.	40 à 45
Cobre del Perú el ql. ps. . . . .	23 à 25
Caracas y Veracruz. . . . .	17 à 19
Cueros de Buenos-Ayres la lib. en tierra qtos. . . . .	32 à 34

### De la Habana, Veracruz

y Caracas lb. cuartos.	28 à 30	
Estaño el quintal ps. . . . .	34 à 35	
Grana super. ar. duc..	}	
Corriente.. . . . .		136 à 148
Inferior.. . . . .		
Granilla. . . . .	42 à 44	
Lana de Vicuña lb. rpta..	24 à 27	
De Buenos-Ayres ql. ps..	17 à 18	
Polvo de grana arrob. ps.	20 à 22	
Pim. de Tabasco lb. qtos.	23 à 24	
Pimienta fina libra rvn. . . . .	6 à 7	
Palo Campeche ql. rpta..	20	
Brasilete ps. . . . .	20 à 24	
Sebo de Buen. Ayr. ql. ps. fs.	8 à 10	
Zuelas curtidas lib. rvn..	4 à 4½	
Vainillas el millar ps. . . . .	160 à 200	
Xalapa el quintal. . . . .	56	
Zarza de Hond. arrob. ps.	12 à 13	
De la Costa. . . . .	10	

### *Comestibles y otros efectos.*

Aceite del Reyno arroba sobre el muelle rvn.. . . . .	88
Id. extranjero en tierra..	00
Alquitran de la A. S. bar- ril à bordo ps. fs.. . . . .	4
Id. de Suecia. . . . .	5 à 6
Arroz de la Carolina ql. à bordo ps. fs.. . . . .	4½ à 5
De Ital. ql. en tierra ps. fs.	00
Del Reyno. . . . .	5½
Azafran la libra ps. fs. 15½ à 16	
Almendra de Esperan sin cáscara quintal ps. . . . .	20
De Mallorca en tierra. . . . .	16
Avellanas el saco ps. fs..	7½
Bacalao de Terranova à	



bordo quintal ps. fs.	00
Brea de Suec. barril ps. fs.	8 à 9
Canela de Hol. lib. rpta.	40 à 41
De China rvn.	34 à 35
Carne de vaca salada de la América septentrion. barril á bordo ps. fs.	9 à 10
De Irlanda.	00 á 00
Cera amarilla quintal en tierra ps. fs.	00 á 00
Clavos de comer lb. rvn.	30
Cañam. de Rus. á bord. ps.	00 á 00
De Italia.	00
Chícaros Olanda á bordo saco ps.	6 à 7
Duelas de Hamburgo, cada 1200 ps. fs.	400
Id. del Norte de Amér. id.	90 à 95
Fierro plachuela de Vizcaya quintal ps.	6½ á 7
De Suecia á bordo.	4 á 5
Frixoles de Olanda saco de 8 arroba ps.	7 à 8
Garb. del Reyno fino ps. fs.	5
Harina de la Amér. sept. barril á bord. ps. fs.	7½
Habas tarragonas fanega á bordo rvn.	55 á 60
Cochineras.	48 á 50
Maiç faneg. á bordo rvn.	46 à 50
Manteca de puerco en cuñetes á bord. lib. rvn.	5¾
Manteca de vacas de Dublin lib. á bordo rvn.	00
Waterford nueva.	5½
Holanda nuev. á bord. rvn.	4¾
Queso de Flandes quint. á bordo ps. fs.	14
Tabac. Virginia ql ps. fs.	15 á 16
Tocino cada barrica á bordo ps. fs.	12 à 13
Trigo del reino superior fanega á bordo rvn.	80 à 86
Dicho corriente.	75 à 80

De Turquía á bordo.	60 à 70
De Zelandia á bordo.	56
Piche á bordo.	50
Cebada del Reyno.	44 à 45
Del Norte.	28
Xabon duro de Málaga y Sevilla ql. en tierra ps. fs.	17½ à 18
De Mallorca en tierra.	16½
Blando de Mallorca id.	12½

*Caldos.*

Aguardiente de 58 p.º barril á bordo ps.	25 à 26
Prueba de aceite cada bota.	160 à 164
Id. de Olanda id.	125 à 128
Id. anisado.	140
Id. de Mallorca ps. fs.	120
Vino tinto de Cataluña. ps.	40 à 44
Id. de Valencia id.	40 à 42
Id. de Málaga.	68 à 70

*Papel.*

Florete superior de Cataluña cada resma rvn.	60 à 76
Florete corriente.	45 à 60
Medio florete.	32 à 40
Florete de Alcoi.	46 à 50
Medio florete.	36 à 40
De Imprenta.	32 à 34
De estraza.	13 à 14

*Cambios en esta plaza.*

Descuentos de letras 6 à 7 p.º	00
Idem de pagares 8 à 10 p.º	00
Madrid 90 dias á 1 p.º	00
45 á 50 dias á la par.	
Lóndres	35½
Paris	75
Amsterdam Banco	93¾
Idem corriente	97
Hamburgo	87
Génova	126 à 125½
Lioria	134 à 134½



*El Excmo. Ayuntamiento ha publicado el siguiente Manifiesto.*

Hallándose el Ayuntamiento pleno de esta ciudad formado en sala á las nueve de la mañana de este dia para despedir á S. M. y A. en su viage á la Corte, sobre el puente del Rio-Arillo, término de la jurisdiccion de Cádiz, tuvo el alto honor de que reconocido por S. M. mandase parar el coche, y acudiendo toda la Corporacion á la portezuela disfrutó la satisfaccion de oír de su Real boca semejantes expresiones: "Voy muy reconocida á los obsequios que he debido á todo el Pueblo, y le pido que continúen queriéndome." A lo que tomando la palabra el Sr. Decano D. José María de Lila, dixo lleno de gozo: "Son muy cortos y escasos los obsequios que este Pueblo ha hecho á V. M. y A. por lo mucho que se merecen, y aseguro á V. M. en su nombre que siempre la amarán con la ternura de unos fieles vasallos de V. M. y del Rey." Conmovido el Ayuntamiento prorrumpió en las voces de *Viva el Rey, viva la Reyna y la Señora Infanta*, la cual tuvo la bondad de manifestar tambien su aprecio.

Y conociendo el Ayuntamiento lo gratas que serán á este leal Pueblo las positivas pruebas que en este hecho, nunca acostumbrado, acaba de dar tan augusta y amable Soberana, de haberle merecido su Real benevolencia y proteccion, ha determinado se haga notorio para que todos le acompañen en la satisfaccion de que se halla poseido. Cádiz 11 de Setiembre de 1816.—Cipriano Gonzalez Espinosa, Escribano mayor de Cabildo.

*El 11 al anocheecer se fixó el siguiente Aviso al público.*

A las dos de esta tarde ha avisado el telegrafo principal, con referencia á parte que le comunica el del cerro de la cabeza, de orden del Excmo. Sr. Conde de Miranda, lo siguiente:

Dígase al Sr. Procurador mayor de Cádiz haga saber á los dos Ilmos. Cabildos Eclesiástico y secular, que la Reina nuestra Señora y la Serenísimá Sra. Infanta llegaron al Puerto de Santa María con toda felicidad á las doce, y que tambien quieren se entere de esto al público, satisfechas de que debe complacerle. Lo que se hace notorio á este benemérito vecindario para su satisfaccion y del aprecio que debe á S. M. y A.

CON REAL PERMISO.

En la imprenta Gaditana de Don Esteban Picardo, callè de la Carne num. 186.